

AYUNTAMIENTO DE TRES CANTOS GALA DEL DEPORTE 2015 | BASES GENERALES

El Ayuntamiento de Tres Cantos a través de la Concejalía de Deportes quiere premiar anualmente a aquellos deportistas, personas físicas, entidades, clubes, etc. del municipio y vinculados a éste, que se han destacado de manera especial a lo largo del 2014.

El objetivo principal de este acto es reconocer públicamente el esfuerzo, la dedicación, la entrega y en definitiva los valores que el deporte comporta, así como que sirvan de espejo para incentivar a los más pequeños y a la población en general para la práctica del deporte.

INFORMACIÓN

- **Día y hora:** Jueves 19 de Febrero 2015 | 19:30h - 21:00h.
- **Lugar:** Teatro del Centro Cultural Adolfo Suárez de Tres Cantos.

CATEGORÍAS

- 1. Premio Deportista Femenino Absoluto.**
- 2. Premio Deportista Masculino Absoluto.**
- 3. Premio Deportista Promesa Femenino.**
- 4. Premio Deportista Promesa Masculino.**
- 5. Premio Trayectoria Deportiva.**
- 6. Premio Equipo Femenino.**
- 7. Premio Equipo Masculino.**
- 8. Premio Entidad Deportiva.**
- 9. Premio Labor de Apoyo al Deporte.**
- 10. Premio Medio de Comunicación.**
- 11. Mención Especial.**

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

1. Cada Club o Entidad Deportiva podrá optar a una o a varias de las categorías indicadas, según decida su Junta Directiva.
2. El currículum Deportivo deberá incluir méritos deportivos del año 2014, excepto los premios de trayectoria deportiva y mención especial.
3. Hay que indicar con claridad en la cabecera, la categoría a la que opta.
4. Todas las proposiciones, deberán ser tramitadas a través de la página web de deportes: www.deportes.trescantos.es, **con fecha límite el viernes 30 de enero del 2015 (incluido)**.
5. Cada entidad podrá proponer UNA SOLA candidatura (por categoría), del propio club a través de su Junta Directiva, acompañado de su currículum deportivo.
6. La presentación de candidaturas se podrá realizar por clubes, entidades, individualmente o por terceros que tengan relación directa con el deporte en este municipio, y siempre que cumplan las condiciones establecidas en las bases de esta convocatoria y que reúnan los méritos o requisitos suficientes para concurrir al premio.

LOS CANDIDATOS

Todos los candidatos tendrán que cumplir los requisitos que se indican en cada premio, y que se detallan a continuación:

1. Premio Deportista Femenino Absoluto y Premio Deportista Masculino Absoluto.

Podrán partir como candidatos todos los deportistas en activo que lleven a cabo su actividad en clubes legalmente constituidos en Tres Cantos, y que hayan competido (o realizado su actividad deportiva) durante el 2014, siempre que dicho nivel haya tenido relevancia en el ámbito nacional o superior. O bien aquellos deportistas de la localidad que militen en clubes de otras localidades.

2. Premio Deportista Promesa Femenino y Premio Deportista Promesa Masculino.

Podrán partir como candidatos todos los deportistas en activo que lleven a cabo su actividad en clubes legalmente constituidos en Tres Cantos, y que hayan competido (o realizado su actividad deportiva) durante el 2014. O bien aquellos deportistas de la localidad que militen en clubes de otras localidades. La edad no podrá superar los 18 años.

3. Premio Trayectoria Deportiva

Podrán partir como candidatos aquellas personas retiradas de la competición como deportista, cuya trayectoria sea digna de distinguir, por su trascendencia dentro del deporte en nuestro municipio.

4. Premio Equipo Femenino y Premio Equipo Masculino.

Podrán partir como candidatos al Premio Equipo Femenino del Año y Premio Equipo Masculino del Año, todos aquellos equipos que lleven a cabo su actividad en clubes legalmente constituidos en Tres Cantos, y que hayan competido (o realizado su actividad deportiva) durante el año 2014, siempre que dicho nivel haya tenido relevancia en el ámbito nacional o superior.

5. Premio Entidad Deportiva.

Podrán partir como candidatos al Premio Entidad Deportiva del Año, todas aquellas entidades y clubes deportivos que lleven a cabo su actividad en clubes legalmente constituidos en Tres Cantos, y que hayan competido (o realizado su actividad deportiva) durante el año 2014. Se valorará su labor de promoción, difusión y gestión dentro del ámbito deportivo.

6. Premio Labor Apoyo al Deporte

Podrán ser candidatos al Premio Labor de Apoyo al Deporte, todas aquellas empresas o entidades colaboradoras que estén legalmente constituidos y domiciliados en Tres Cantos, que puedan ser destacables por su apoyo y colaboración con el deporte local, así como por la organización de eventos deportivos.

7. Premio Medio de Comunicación.

Podrán ser candidatos al Premio Medio de Comunicación, todos aquellos Medios de Comunicación, que puedan ser destacables, a lo largo del año 2014, por su labor de promoción deportiva y apoyo al deporte de Tres Cantos.

8. Mención Especial.

Podrá haber Menciones Especiales para una persona o entidad, esté o hubiera estado vinculado con el mundo del deporte del municipio, en algún club, o que siempre promocióne o hubiera promocionado Tres Cantos por medio del deporte.

El Tribunal podrá otorgar premios especiales en función de hechos o circunstancias específicas no contemplados en los apartados anteriores.

TRIBUNAL

A efecto de la concesión de los Premios, así como de la selección de candidatos, el Jurado estará compuesto por:

- **Presidente:** Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Tres Cantos, con voz y sin voto.
- **Secretario:** Un miembro del Área de Deportes del Ayuntamiento de Tres Cantos, con voz y sin voto.
- **Miembros:** Cinco miembros elegidos en el Consejo Sectorial de Deportes, con voz y voto.

FINALISTAS

El tribunal analizará cada propuesta y se consensuará a los tres finalistas de cada categoría. En caso de no establecerse un acuerdo, se procederá a la votación de cada uno de los miembros que conformen el tribunal, asignando la siguiente puntuación (por orden de importancia):

- **3 puntos:** a su primera opción.
- **2 puntos:** a su segunda opción.
- **1 punto:** a su tercera opción.

VOTACIÓN FINAL

Una vez determinado por el tribunal a los tres finalistas de cada categoría, se procederá a la votación final por parte de todos los clubes/asociaciones del Consejo de Deportes de Tres Cantos, la cual se realizará a través de un formulario web, para facilitar su tramitación.

FECHAS IMPORTANTES

- **3 de febrero:** publicación de los tres finalistas e inicio de las votaciones finales.
- **9 de febrero:** publicación de los premiados.

El secretario del tribunal será el encargado de levantar acta de todas las decisiones que se lleven a cabo en el tribunal.

En Tres Cantos a 14 de Enero del 2015